

Artículo Especial:

El enfoque de género en los proyectos de inversión pública¹²

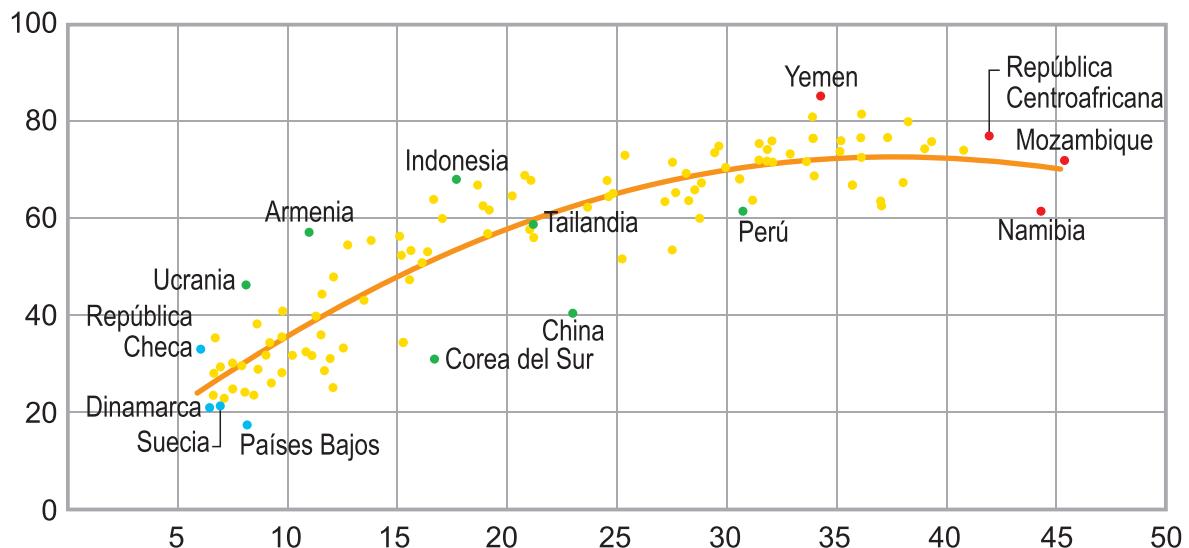
Es prioritario que el gasto público incida en el desarrollo de capacidades de mujeres y hombres, y logre aumentar la participación ciudadana equitativa y con representatividad. La incorporación del enfoque de género en los proyectos de inversión pública, involucra consolidar una política de rendición de cuentas, que provea de información sobre los resultados y beneficios de la población, categorizados según género.

Relación del género con el desarrollo económico

La relación de género con el desarrollo y el crecimiento económico es medida por el Índice de Desigualdad de Género (IDG) que se introduce en el Informe de Desarrollo Humano 2010¹³. El IDG es la medida que capta los logros no realizados debido a las disparidades entre hombres y mujeres en las dimensiones de salud reproductiva, empoderamiento y participación en la fuerza laboral. Los valores van de 0 (igualdad perfecta) a 1 (desigualdad total).

El IDG, siguiendo la misma lógica del Índice de Desarrollo Humano (IDH), pone de manifiesto las diferencias existentes en la distribución de los logros alcanzados por mujeres y hombres.

Gráfico N° 03
Pérdidas en desarrollo humano debido a la desigualdad de género (%)



Fuente: Informe de desarrollo humano 2010

¹² Elaborado por ONU mujeres – Asistencia técnica especializada para la incorporación del enfoque de género en el Perú

¹³ Fuente: PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2010

La medición del IDG muestra lo siguiente:

- La desigualdad de género y la pérdida debido a la desigualdad en la distribución del IDH están fuertemente relacionadas. Ello sugiere que países con desigual distribución del desarrollo humano también experimentan una elevada desigualdad de género y viceversa.
- La desigualdad de género varía ampliamente entre los países: la pérdida de logros que causa fluctúa entre 17% y 85%.
- El Perú experimenta una pérdida de un poco más de 30% en el IDH debido a la desigualdad de la distribución y un 60% de pérdida debido a la desigualdad de género.

Los países cuya distribución del desarrollo humano es desigual también muestran una alta desigualdad entre hombres y mujeres y viceversa.

Incluir el enfoque de género en los proyectos de inversión

Primero se debe conocer las diferencias entre género y sexo y cómo se desarrollan las brechas de género.

Sexo: Se refiere a características biológicas que diferencian a hombres y mujeres.

Género: Es una categoría de análisis que hace referencia al tipo de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres de una sociedad particular, con base en las características, los roles, las oportunidades y las posibilidades que el grupo social asigna a cada uno de aquellas y aquellos¹⁴.

Las Brechas de género: Se desarrollan por el tratamiento desigual de acceso, participación y control de mujeres y hombres desde su diversidad sexual, étnica, de edad, nivel socioeconómico y territorio; sobre: recursos, servicios, oportunidades y beneficios del desarrollo.

El enfoque de género: Es además una propuesta que orienta acciones que permiten trascender una cultura que legitima la desigualdad entre unas y otros.

Bases para incluir el enfoque de género en los proyectos de inversión pública:

No se puede mejorar lo que no se conoce, por lo cual se requiere un diagnóstico sobre la problemática en la entidad pública y sobre el problema. Las dimensiones del análisis de género¹⁵ tienen que ver con:

- Acceso a Información, recursos y servicios; beneficios y resultados.
- Participación en consulta, diseño y ejecución de proyectos; toma de decisiones.
- Control sobre recursos, beneficios y procesos.

Una vez realizado el diagnóstico, el análisis de género puede facilitar la identificación de acciones que permitan cerrar brechas en dos niveles: de necesidades prácticas y de intereses estratégicos.

Para la implementación, es necesario evaluar las capacidades institucionales para transversalizar el enfoque de género en: funcionarios, servicios y proyectos; y generar herramientas acordes al sector.

¹⁴ En este sentido, identifica diferencias y relaciones determinadas culturalmente, susceptibles de ser transformadas, y no particularidades biológicas, determinadas por el sexo.

¹⁵ Fuente: Manual de capacitación: Enfoque de género en programas y proyectos de desarrollo, Anne-Marie Urban, Rosa Bernal, M. Clotilde Charlot, BID, Washington, D.C., 2002

Preguntas durante el diseño de los proyectos de inversión pública con enfoque de género¹⁶

Las principales interrogantes que deberían absolverse durante la fase del diseño son:

- ¿Cómo se puede facilitar el acceso de las mujeres a la información y a los recursos que ofrece el proyecto?
- ¿De qué manera se puede garantizar que las mujeres, al igual que los hombres, se beneficien de las acciones del proyecto?
- ¿Qué tipo de metodología tendría que adoptar la unidad formuladora para realizar diagnósticos más participativos?
- ¿Cómo se puede evitar que el proyecto sobrecargue aún más la jornada de las mujeres? ¿De qué manera podría contribuir a aliviarla?
- ¿Cómo se puede fomentar la participación de la comunidad, especialmente de las mujeres, en la toma de decisiones, la ejecución del proyecto y el control de los beneficios generados?

¿Cómo se operativiza el enfoque de género en el ciclo del proyecto?

Los siguientes son ejemplos concretos:

- Formular proyectos realizando consultas a diferentes grupos poblacionales; generando y analizando bases de datos con información desagregada por género.
- Hacer proyectos que incentiven la propiedad de los recursos de forma igualitaria a fin que tanto mujeres y hombres pueden ser sujetos de crédito.
- Hacer proyectos que fortalezcan las relaciones con las organizaciones sociales de base y que estimulen las iniciativas que demuestren transversalización del enfoque de género.
- En general, hacer proyectos con participación de mujeres tanto en la identificación, formulación, evaluación y ejecución de los mismos.

Cantidad de Proyectos de inversión elaborados del 2001 al 2011 – Tema género

Entre los años 2001 y 2011 el SNIP registra la formulación de 501 proyectos en los temas de género, mujer, igualdad de oportunidades y destinados a protección de niños y niñas, de los cuales el 67% han resultado viables, 26% en proceso (pendiente de viabilidad, en evaluación y en formulación) y 7% no viable.

16 Fuente: Manual de capacitación: Enfoque de género en programas y proyectos de desarrollo, Anne-Marie Urban, Rosa Bernal, M. Clotilde Charlot, BID, Washington, D.C., 2002

Cuadro N° 02

Proyectos de inversión orientados al enfoque de género, mujer, igualdad de oportunidades y protección de niños y niñas de los años 2001 al 2011

Situación	Cantidad de proyectos				Monto en millones de S/.			
	GN	GR	GL	Total	GN	GR	GL	Total
Viable	51	88	198	337	393,7	76,4	140,2	610,4
Pendiente de Viabilidad	1	1		2	12,4	15,7		28,1
En Evaluación	4	21	32	57	9,5	38,9	40,6	89,0
En Formulación	2	38	28	68	2,2	74,4	22,8	99,5
No Viable	2	17	18	37	10,6	51,6	9,0	71,2
Total General	60	165	276	501	428,5	257,1	212,7	898,3

Fuente: Banco de proyectos del MEF, información a abril 2011

Principales normas legales en el Perú sobre género

Principales normas legales en el Perú sobre género

Los dispositivos legales más importantes y las fechas de aprobación son los siguientes:

- Ley 26859, que establece la cuota de sexo en las listas de candidatos.
- DS 009-2005-MIMDES que aprobó el Plan de Igualdad de Oportunidades 2006-2010.
- Ley 28927, Ley de Presupuesto 2007 que dispuso la incorporación en el análisis la incidencia en políticas de equidad de género.
- Ley 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (varios de sus artículos aún no se operativizan).
- Ley 29083 que modifica la Ley General de Presupuesto y que dispone la incorporación de políticas de equidad de género durante las evaluaciones presupuestales.
- Ley 29626, Ley de Presupuesto 2011 que dispuso incluir el análisis de género con metas e indicadores de política nacional y sectorial en algunos sistemas administrados por el MEF.
- RM 439-2011-MIMDES del 05.12.2011 que crea el Consejo Nacional de la Mujer Peruana.